



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

15 DE AGOSTO DE 2023

ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2023-04597078 – Sres. Estanislao RUEDA y Pedro DÍAZ PUMARÁ y Srta. Alexia SPAGNUOLO, Consejeros titulares por el Claustro de Estudiantes, por la mayoría. E/nota en la que solicitan se incorpore al Sr. Franco GABIASSI como consejero suplente del citado Claustro, en reemplazo de la Srta. Felicitas VIGNATI, según lo dispuesto en el Capítulo IV de las Facultades Art. 111 del Estatuto Universitario.

- Se aprueba. -----

01 bis) EX-2022-06374093– RESCS-2023-711-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Saladillo (Provincia de Buenos Aires).

- Se toma conocimiento. -----

02) EX-2021-06225423 – RESCS-2023-712-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA).

- Se toma conocimiento. -----

03) EX-2022-06399293 – RESCS-2023-713-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la empresa DSM Nutritional Products Argentina S.A.

- Se toma conocimiento. -----

04) EX-2021-05887552 – RESCS-2023-714-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la empresa Biofarma S.A.

- Se toma conocimiento. -----



05) EX-2022-06645419 – RESCS-2023-735-E-UBA-REC – Se aprueba la Diplomatura en “Herramientas para Gestionar la Innovación Tecnológica y la Conversión Digital en Turismo Rural”, solicitada según la resolución RESCD-2023-119-E-UBA-DCT_FAGRO.

- Se toma conocimiento. -----

06) EX-2023-03345627 – RESCS-2023-739-E-UBA-REC – Se modifica el segundo párrafo del artículo 316º CÓDIGO.UBA I-22 como se menciona a continuación:

ARTÍCULO 316º.- El plazo para efectuar reclamos por omisiones o errores de calificaciones finales registradas en el sistema digital de gestión académica caduca al finalizar el cuatrimestre siguiente al que se registró o debería haberse registrado la calificación final.

Se derogan los artículos 323º, 324º, 325º, 326º, 327º, 328º, 329º y 330º CÓDIGO.UBA I-22, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

- Se toma conocimiento. -----

07) EX-2021-02221478 – RESCS-2023-740-E-UBA-REC – Se aprueba el texto de la Adenda al Contrato PICT 2019 - RESOL-2023-35-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI - a suscribir por la Universidad de Buenos Aires y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+i).

- Se toma conocimiento. -----

08) EX-2021-02478381 – RESCS-2023-741-E-UBA-REC – Se aprueba el texto de la Adenda al Contrato PICT 2020 - resolución RESOL-2023-35-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI - a suscribir por la Universidad de Buenos Aires y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+i).

Se autoriza al señor Rector a suscribir la Adenda cuyo texto fue aprobado en el párrafo 1º de la presente.

- Se toma conocimiento. -----



09) EX-2022-03099084 – RESCS-2023-745-E-UBA-REC – Se ratifica el Contrato de Promoción PICT 2021 - RESOL-2023-31-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI -, suscripto entre la Universidad de Buenos Aires y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, El Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+i) con fecha 19 de mayo de 2023.

- Se toma conocimiento. -----

10) EX-2020-01787453 – RESCS-2023-772-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Martín Miguel VILA AIUB profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente de esta Facultad.

- Se toma conocimiento. -----

11) EX-2021-05219201 – RESCS-2023-773-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignatura obligatoria: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra de esta Facultad.

- Se toma conocimiento. -----

12) EX-2022-06729706 – RESCS-2023-804-E-UBA-REC – Se otorga el título de Docente Autorizada de esta Facultad a la Ing. Agr. Samanta Nélica VILLA.

- Se toma conocimiento. -----

13) EX-2023-02770904 – RESCS-2023-845-E-UBA-REC – Se establece como límite máximo a las asignaciones presupuestarias y no presupuestarias de esta Universidad, la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000,00) como precio tope para todos los gastos en forma directa, sin cotejo de precios, siempre que los fondos no provengan de un organismo financiador externo que establezca previamente una reglamentación específica, encuadrándose en el artículo 1001 CÓDIGO.UBA I-52.

- Se toma conocimiento. -----



14) EX-2021-03655984 – RESCS-2023-901-E-UBA-REC – Se ratifica la Adenda al Convenio de Ejecución “Programa Ciencia y Tecnología contra el Hambre” - ID: B69 -"Microalgas para el Tratamiento de Aguas Residuales y Producción de Biofertilizantes: Escala Piloto y Validación Tecnológica”.

- Se toma conocimiento. -----

15) EX-2023-02186324 – RESCS-2023-964-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Marcela Edith GALLY Profesora Consulta asociada con dedicación parcial de esta Facultad.

- Se toma conocimiento. -----

16) EX-2023-02186726 – RESCS-2023-965-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Adriana Graciela KANTOLIC Profesora Consulta asociada con dedicación parcial de esta Facultad.

- Se toma conocimiento. -----

17) EX-2022-01750022 – RESCS-2023-978-E-UBA-REC – Se otorga el título de Docente Autorizado de esta Facultad al Lic. Pablo Leonel PERALTA ROA.

- Se toma conocimiento. -----

18) EX-2022-07144068 – RESCS-2023-984-E-UBA-REC – Se tiene por aceptada, a partir del 1/2/23, la renuncia condicionada presentada por la Mag. Beatriz Norma LOSINNO al cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, del área de Física (asignaturas: Física Aplicada - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Física - carreras de Técnico en Floricultura, Técnico en Jardinería y Técnico en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra de esta Facultad, designada por resolución C.S. 4869/12.

- Se toma conocimiento. -----

19) EX-2022-05334842 – RESCS-2023-1004-E-UBA-REC – Se aprueba el diseño de los logotipos de los Institutos Universidad de Buenos Aires.

- Se toma conocimiento. -----



- 20) EX-2021-01696401 – RESCS-2023-1006-E-UBA-REC – Se designan, con carácter excepcional y en los términos de lo dispuesto por los artículos 302º, 303º y 304º CÓDIGO.UBA I-12, a los docentes que se mencionan a continuación y según el siguiente detalle:
- Dr. Martin Roberto AGUIAR - profesor adjunto con dedicación parcial.
- Dra. Carmen María Adriana BÁRTOLI - profesora titular con dedicación parcial.
- Esp. Gabriela Nora BENITO - jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial.
- Esp. Gabriela Nora BENITO - jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva.
- Dra. Liliana Norma CASTRO - profesora asociada con dedicación parcial.
- Mag. Silvia Cora CORTIZO - profesora adjunta con dedicación parcial.
- Dr. Celio Ignacio CHAGAS - profesor titular con dedicación parcial.
- Ing. Agr. Claudio Gabriel ELLI - ayudante primero con dedicación parcial.
- Esp. Ernesto Benito GIARDINA - profesor adjunto con dedicación exclusiva.
- Esp. Ernesto Benito GIARDINA - profesor adjunto con dedicación parcial.
- Dr. Pedro INSAUSTI - profesor titular con dedicación exclusiva.
- Ing. Agr. Jorge José MOLINARI - profesor adjunto con dedicación exclusiva.
- Ing. Agr. Jorge José MOLINARI - jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva.
- Dr. Héctor Gustavo ROSATTO - profesor asociado con dedicación parcial.
- Ing. Agr. Daniel Horacio TOMASINI - profesor asociado con dedicación exclusiva.
- M.Sc. Carlos Alberto TASSARA - ayudante primero con dedicación semiexclusiva.
- Máster Carmen Enriqueta VICIÉN - profesora titular con dedicación semiexclusiva.
- Ing. Agr. Fernando VILELLA – profesor titular con dedicación exclusiva.

- Se toma conocimiento. -----



21) EX-2023-01173535 – RESCS-2023-1016-E-UBA-REC – Se autoriza, con carácter de excepción, la admisión de la Lic. Camila DEL DUCA ARAGÓN como alumna regular de la carrera de Especialización en Agronegocios y Alimentos de esta Facultad.

- Se toma conocimiento. -----

22) EX-2023-04090133 – RESCS-2023-1026-E-UBA-REC – Se repudian los dichos de la precandidata a presidenta Patricia BULLRICH.
Se reafirma la defensa de la Universidad libre, gratuita, laica y no arancelada.

- Se toma conocimiento. -----

23) EX-2023-03921888 – RESCS-2023-1027-E-UBA-REC – Se prorroga la ejecución presupuestaria de los proyectos de investigación de Modalidad I de la Programación Científica 2018 hasta el 30/9/23.
Se prorroga la ejecución presupuestaria de los proyectos de investigación de Modalidad II de la Programación Científica 2020 hasta el 30/9/23.

- Se toma conocimiento. -----

24) EX-2023-04089815 – RESCS-2023-1028-E-UBA-REC – Se solicita a la Secretaría de Políticas Universitarias y al Ministerio de Economía de la Nación la actualización del presupuesto destinado a gastos de funcionamiento del presente ejercicio, atento que la actualización de precios observada en la economía general y que impacta de manera directa en la Universidad ha sido sensiblemente superior a la inicialmente estimada al momento de la formulación presupuestaria.
Se solicita a la Secretaría de Políticas Universitarias y al Ministerio de Economía de la Nación a mantener un adecuado cronograma de giros financieros que permita sostener las funciones de esta Universidad en el actual contexto macroeconómico.

- Se toma conocimiento. -----

25) EX-2023-03707173 – RESCS-2023-1031-E-UBA-REC – Se reemplaza el artículo 306º CÓDIGO.UBA I-14 de la forma que se detalla a continuación:

ARTÍCULO 306.- Todos los estudiantes cuyo título de nivel secundario provenga de una institución sita en un país no hispanohablante deberán poseer un nivel mínimo de conocimiento y uso del español equivalente al nivel B2 del



Marco de Referencia Común Europeo (MRCE). El postulante deberá acreditar el nivel de español requerido a través de cualquiera de las certificaciones otorgadas por la Universidad de Buenos Aires.

En los casos en que los estudiantes a los que se refiere el párrafo anterior cuenten con un título de pregrado o grado expedido por una institución universitaria nacional, provincial o privada reconocida por el Estado Nacional, en el ámbito de la República Argentina, estarán eximidos de acreditar el nivel mínimo de conocimiento y uso del español presentando el diploma respectivo conforme la normativa de la Universidad.

- Se toma conocimiento. -----

26) EX-2023-03736985 – RESCS-2023-1034-E-UBA-REC – Se reemplaza el artículo 1º CÓDIGO.UBA I-24 de la forma que se detalla a continuación:

ARTÍCULO 1. La Universidad de Buenos Aires expedirá diplomas a quienes cumplieren la totalidad de los requisitos establecidos en los planes de estudio aprobados por el Consejo Superior correspondientes a:

1. acreditaciones intermedias de una carrera de grado,
2. carreras de grado,
3. carreras técnicas de nivel universitario,
4. complementaciones curriculares de carreras de grado, o
5. carreras de posgrado.

Los diplomas serán expedidos como documentos digitales de conformidad a los artículos 6º y 11º de la ley 25.506. Cada egresada/o recibirá su diploma en soporte PDF a través de un Código de Respuesta Rápida (QR) cuando se hubieran cumplido las previsiones reglamentarias requeridas para la expedición de diplomas. La Dirección General de Títulos y Planes pondrá a disposición de las unidades académicas respectivas los QR y estas los comunicarán a las/os graduadas/os por los medios que determine cada una.

Las impresiones de los diplomas en soporte papel se realizarán posteriormente conforme lo establecido en el presente Reglamento. Ambos documentos -tanto la versión en soporte papel como la digital- son originales en los términos del artículo 11 de la ley 25.506.

- Se toma conocimiento. -----



27) EX-2023-02333180 – RESCS-2023-1036-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. (Renovación: Dr. Javier Francisco BOTTO).

- Se toma conocimiento. -----

28) EX-2023-02332326 – RESCS-2023-1037-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el área de Bioquímica (asignaturas obligatorias: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- e Introducción al Metabolismo Vegetal - carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. (Renovación: Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE).

- Se toma conocimiento. -----

29) EX-2023-02333503 – RESCS-2023-1039-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. (Renovación: M.Sc. Haydée Sara STEINBACH).

- Se toma conocimiento. -----

30) EX-2023-02334632 – RESCS-2023-1040-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. (Renovación: Dr. Gustavo Gabriel STRIKER).

- Se toma conocimiento. -----



31) EX-2023-02379461 – RESCS-2023-1041-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Química Inorgánica y Analítica (asignatura obligatoria: Química Aplicada – carrera de Agronomía), del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. (Renovación: Dra. Silvana Irene TORRI).

- Se toma conocimiento. -----

32) EX-2023-03416168 – REREC-2023-1155-E-UBA-REC – Se instituye las distinciones de “Excelencia Académica” y de “Mención Académica” como forma de reconocimiento a docentes de esta Universidad.

La distinción de “Mención Académica” será el reconocimiento que la Universidad otorgará anualmente a los docentes que hayan recibido un premio, beca, medalla o por actividades relevantes en el ámbito académico, cultural y/o artístico; otorgadas por organizaciones, instituciones u organismos nacionales, extranjeros y/o internacionales reconocidos, durante el año calendario anterior.

La distinción a la “Excelencia Académica” será el galardón que la Universidad otorgará anualmente a los docentes que hayan recibido un premio u honor de carácter extraordinario, otorgado por organizaciones, instituciones y organismos nacionales, extranjeros y/o internacionales reconocidos, durante el año calendario anterior.

- Se toma conocimiento. -----

33) EX-2023-03416168 – REREC-2023-1156-E-UBA-REC – Se instituye la distinción de “Estudiante Destacado/a” como forma de reconocimiento a los alumnos y alumnas de esta Universidad que hayan recibido un premio, honor, beca, medalla o por actividades relevantes en el ámbito académico, cultural y/o artístico; otorgadas por organizaciones, instituciones u organismos nacionales, extranjeros y/o internacionales reconocidos, durante el año calendario anterior.

- Se toma conocimiento. -----



34) EX-2023-03607962 – REREC-2023-1162-E-UBA-REC – Se autoriza a la Dirección General de Presupuesto y Finanzas a transferir a la FAUBA, la suma de pesos treinta millones (\$ 30.000.000.-), en concepto de ayuda económica, para la realización de las obras de estabilización y de consolidación de las estructuras de los pabellones Uballes y Wernike.

- Se toma conocimiento. -----

35) EX-2021-01696401 – REREC-2023-1280-E-UBA-REC – Se asigna al Dr. William Bennett BATISTA la renta en el cargo de profesor asociado con dedicación parcial, por desempeñar funciones de autoridad, en esta Facultad.

- Se toma conocimiento. -----

36) EX-2023-03580096 – REREC-2023-1298-E-UBA-REC – Se crea el Centro Universitario Pyme de la Universidad de Buenos Aires (CUP-UBA), en el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado y Consejo Superior.

- Se toma conocimiento. -----

37) EX-2023-04123598 – REREC-2023-1353-E-UBA-REC – Se crea el Programa de Becas de Inclusión Universitaria, en el ámbito del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires, cuyo objeto es el de generar oportunidades de inclusión social y educativa a través de la implementación de un programa de incentivo económico, destinado a los estudiantes del primer año de la Universidad.

- Se toma conocimiento. -----

38) EX-2023-04395883 – REREC-2023-1370-E-UBA-REC – Se aprueba el texto del Convenio Específico a suscribirse entre la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Educación de la Nación, cuyo objeto es establecer la financiación de la oferta de los cursos de lenguas extranjeras.

- Se toma conocimiento. -----

39) EX-2023-04314168 – NO-2023-04403259-UBA-SHIA_FAGRO – Presidente de la Fundación Facultad de Agronomía, Sr. Carlos MARCH ZAMBRANA, eleva para conocimiento del Consejo Directivo las diferentes donaciones que se han realizado hasta el 30/6/23.

Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento. -----



40) EX-2023-04448219 – REDEC-2023-3187-E-UBA-DCT_FAGRO – Se incorpora como red de interacción a la empresa Profertil, (responsable Esp. Mirta B. TORIBIO) al Grupo de Estudio y Trabajo (GET) “Red de ultra baja densidad de maíz”.

- Se toma conocimiento. -----

41) EX-2023-04449167 – REDEC-2023-3188-E-UBA-DCT_FAGRO – Se incorpora como red de interacción a la empresa CREA Huinca Renancó, (responsable Ing. Agr. Oscar Vicente SATORRE) al Grupo de Estudio y Trabajo (GET) “Red de ultra baja densidad de maíz”.

- Se toma conocimiento. -----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

42) EX-2022-05261000 - REDEC-2022-3534-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Gustavo Nahuel MARTINEZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 5/10/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

43) EX-2023-02282535 - REDEC-2023-1586-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación de la Dra. Ana Rosa GARCÍA en el cargo de profesora asociada interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 29/3/23. (por haber sido designada profesora regular asociada con dedicación exclusiva).

- Se aprueba. -----

44) EX-2023-02205340 - REDEC-2023-2077-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Sara Magdalena ARADVARI HORVAT en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 5/6/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 5/6/23.

- Se aprueba. -----



45) EX-2023-03487032 - REDEC-2023-2390-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Esp. Esteban Daniel BORODOWSKI en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal, del 1/7/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, a partir del 1/7/23.

- Se aprueba. -----

46) EX-2023-03057787 - REDEC-2023-2391-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Carla Sofía IANNONE en el cargo de ayudante primero "ad-honorem", de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 26/6/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

47) EX-2023-03241682 - REDEC-2023-2392-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Lourdes Emilia AMAGO PRATO en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 26/6/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

48) EX-2022-05523936 - REDEC-2023-2393-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Paula Malen PELAEZ en el cargo de ayudante primero "ad-honorem", de la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 26/6/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

49) EX-2023-03124499 - REDEC-2023-2455-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación de la Srta. Magdalena Martina de la ROSA en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/7/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----



50) EX-2023-03124499 - REDEC-2023-2456-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Sr. Hernán Ezequiel MONTELLI en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/7/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

51) EX-2023-03124499 - REDEC-2023-2457-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Sr. Andrés Gabriel VÁZQUEZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/7/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

52) EX-2023-03124499 - REDEC-2023-2458-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Sr. Agustín GÓMEZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/7/23 al 31/7/23.

- Se aprueba. -----

53) EX-2023-03172911 - REDEC-2023-2459-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al M. Sc. Gustavo Fabián NARDÓN en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/8/23 al 30/11/23.

- Se aprueba. -----

54) EX-2023-03246318 - REDEC-2023-2468-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones al Mag. José FERNÁNDEZ LOZANO en los cargos de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial y de profesor adjunto “ad-honorem”, de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/6/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----



55) EX-2023-02786424 - REDEC-2023-2469-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Valeria Soledad WASINGER en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 27/6/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

56) EX-2023-02789544 - REDEC-2023-2470-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Oberth Daniel CARRANZA CASTILLO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 27/6/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

57) EX-2023-02780604 - REDEC-2023-2496-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Candela MARTIN en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 28/6/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 28/6/23.

- Se aprueba. -----

58) EX-2023-03081232 - REDEC-2023-2497-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la licencia sin goce de haberes a la Dra. Marianne TORCAT FUENTES en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/6/23, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, a partir del 1/6/23.

- Se aprueba. -----

59) EX-2023-03508059 - REDEC-2023-2498-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Cristian Jonatan MALAVERT PINEDA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, del 28/6/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, a partir del 28/6/23.

- Se aprueba. -----



60) EX-2023-02206100 - REDEC-2023-2499-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Bachiller en Zootecnia Danny Julio CRUZ FLORES en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, de la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal, del 30/6/23 al 1/1/24.

- Se aprueba. -----

61) EX-2023-01014802 - REDEC-2023-2501-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Paola Maricel ALBORNOZ, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

62) EX-2023-01483041 - REDEC-2023-2502-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Emilia Agustina BORINI SOLANET, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se giran las presentes actuaciones a la Secretaría Académica para que se sirva informar.

- Se aprueba. -----

63) EX-2023-03056569 - REDEC-2023-2503-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación, a la Mag. Liliana Beatriz SPESCHA en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/7/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

64) EX-2023-03407574 - REDEC-2023-2505-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Rocío Agustina FENLEY en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, del 30/6/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----



65) EX-2022-04583365 - REDEC-2023-2506-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Rodrigo Alejandro BRACCO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 5/5/23 al 30/6/23, designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

66) EX-2023-03541435 - REDEC-2023-2507-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. Claudia Mabel SAINATO al cargo de profesora regular titular plenaria con dedicación exclusiva, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/9/23, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

67) EX-2023-03707647 - REDEC-2023-2508-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación de la Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ en el cargo de Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, del 2/7/23 al 14/8/23, estableciendo que percibirá una asignación equivalente al cargo de profesora adjunta con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

68) EX-2023-03707267 - REDEC-2023-2509-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación de la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO en el cargo de Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, del 2/7/23 al 14/8/23, estableciendo que percibirá una asignación equivalente al cargo de profesora titular con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

69) EX-2023-03686757 - REDEC-2023-2541-E-UBA-DCT_FAGRO – Se declara de Interés Institucional a la “Expo Futura Universidad Exposiciones Interior y CABA 2023”, que se realizará los días 10 y 11 de agosto de 2023.

Se autoriza el uso del logo de la FAUBA.

- Se aprueba. -----



70) EX-2023-03613603 - REDEC-2023-2567-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Francisca PLUCHINOTTA, alumna de la carrera de Traductorado Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

71) EX-2022-03114764 - REDEC-2023-2630-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados a la Srta. María Daniela LEBRERO RIAL en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1 al 30/6/23, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

72) EX-2022-03038924 - REDEC-2023-2631-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Bautista Alejandro ALONSO SEDELLI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1 al 30/6/23, designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

73) EX-2023-03684171 - REDEC-2023-2673-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Mag. Margarita Angélica YABER GRASS en los cargos de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva y de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/7/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

74) EX-2023-03874508 - REDEC-2023-2699-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Camila Eliana PALOMEQUE becaria inicial en el marco del Proyecto PICT 2020-00827, dirigida por el Dr. Raúl Emiliano QUIROGA, del 1/8/23 al 1/4/26.

- Se aprueba. -----



75) EX-2023-03874508 - REDEC-2023-2707-E-UBA-DCT_FAGRO – Se amplían los términos de la REDEC-2023-2699-E-UBA-DCT_FAGRO, estableciendo que la Ing. Agr. Camila Eliana PALOMEQUE cumplirá las tareas inherentes como becaria inicial, otorgada dentro del PICT 2020-00827 en la Localidad de Sumalao del Departamento de Valle Viejo de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca.

- Se aprueba. -----

76) EX-2023-03871219 - REDEC-2023-2700-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Fernando Maximiliano CENTENO TOLEDO becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2020-02670, dirigido por la Dra. Inés Eugenia GARCÍA de SALAMONE, del 1/8/23 al 1/4/26.

- Se aprueba. -----

77) EX-2022-06979411 - REDEC-2023-2702-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Andrea SOMARUGA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Porcinotecnia del Departamento de Producción Animal, del 2/6/23 al 30/6/23, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

78) EX-2022-04579496 - REDEC-2023-2703-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica la resolución REDEC-2023-2573-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

Donde dice: “... Lic. Lourdes Emilia AMAGO PRATO ...”.

Debe decir: “... Srta. Lourdes Emilia AMAGO PRATO ...”.

Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Lourdes Emilia AMAGO PRATO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/6/23 al 25/6/23.

- Se aprueba. -----

79) EX-2023-03125096 - REDEC-2023-2797-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Fernando Gabriel AVERSENTE en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 24/7/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes.

- Se aprueba. -----



80) EX-2023-03709903 - REDEC-2023-2798-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación de la Máster Ana Eva Josefina CRISTÓBAL MIGUEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 27/7/23 al 26/11/23, prorrogándole la licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", por igual período.
Se le proroga la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, por igual período.

- Se aprueba. -----

81) EX-2023-03125096 - REDEC-2023-2799-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación del Sr. Matías Javier BOSIO en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 24/7/23.

- Se aprueba. -----

82) EX-2023-03709903 - REDEC-2023-2800-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la licencia sin goce de haberes de la Lic. Erika Odila PACHECO RUDZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 27/7/23 al 26/11/23, prorrogándole la licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", por igual período.

- Se aprueba. -----

83) EX-2023-03533197 - REDEC-2023-2801-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. José Francisco ANDRADE en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 11/7/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, por igual período.

- Se aprueba. -----



84) EX-2023-03712880 - REDEC-2023-2802-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Lic. José Luis PICHEL al cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 30/6/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

85) EX-2023-03533585 - REDEC-2023-2803-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Rodrigo de PAULA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 11/7/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 11/7/23.

- Se aprueba. -----

86) EX-2023-03709903 - REDEC-2023-2804-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación de la Lic. Dalila Alejandra CABAÑAS en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 27/7/23 al 26/11/23, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

87) EX-2023-03709903 - REDEC-2023-2805-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Lic. Santiago Nicolás MARSILI en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 27/7/23 al 26/11/23, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, por igual período.

- Se aprueba. -----



88) EX-2023-03172515 - REDEC-2023-2806-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza la concurrencia del Dr. Pablo Enrique GRIJALBA, profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, para asistir al International Congress of Plant Pathology (ICPP 2023) y al “Oomycete Molecular Genetics Network & 7th International Oomycetes Workshop”, a realizarse en la ciudad de Lyon, Francia, del 19 al 25/8/23.

- Se aprueba. -----

89) EX-2023-03677813 - REDEC-2023-2857-E-UBA-DCT_FAGRO – Se declara de Interés Institucional a la “26° Edición de la Jornada de Actualización Técnica en Soja de DONMARIO Semillas”, que se llevará a cabo en formato virtual, el 2/8/23.
Se autoriza el uso del logo de la FAUBA.

- Se aprueba. -----

90) EX-2023-03727518 - REDEC-2023-2858-E-UBA-DCT_FAGRO – Se declara de Interés Institucional al "IV Congreso Argentino de Malezas (ASACIM) - Malezas 2023", a realizarse los días 14 y 15/9/23, en el Hotel Sheraton de Mar del Plata.
Se autoriza el uso del logo de la FAUBA.

- Se aprueba. -----

91) EX-2022-05148129 - REDEC-2023-2862-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifican las resoluciones REDEC-2022-3137-E-UBA-DCT_FAGRO y RESCD-2022-918-E-UBA-DCT_FAGRO y se designan a los integrantes de la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

92) EX-2021-05219201 - REDEC-2023-2863-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación del Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 21/6/23, dándole de baja la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, a partir de igual fecha.

- Se aprueba. -----



93) EX-2023-01538481 - REDEC-2023-2864-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a cargo de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a la Mag. María Elena FERNÁNDEZ LONG profesora asociada interina con dedicación exclusiva, a partir del 1/7/23.

- Se aprueba. -----

94) EX-2023-01486258 - REDEC-2023-2865-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Inés MATORANO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/7/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

95) EX-2023-04016860 - REDEC-2023-2883-E-UBA-DCT_FAGRO – Se declara de Interés Institucional al XXXI Congreso AAPRESID “C, elemento de vida”, que se desarrollará de forma presencial, los días 9, 10 y 11/8/23, en el Salón Metropolitano de la ciudad de Rosario, Santa Fe.
Se autoriza el uso del logo de la FAUBA.

- Se aprueba. -----

96) EX-2023-03904426 - REDEC-2023-2904-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Rodrigo Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 1/8/23.

- Se aprueba. -----

97) EX-2023-03728987 - REDEC-2023-2905-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Sr. Agustín GÓMEZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/8/23 al 30/9/23.

- Se aprueba. -----



98) EX-2023-01243375 - REDEC-2023-2906-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Camila VRIES, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

99) EX-2023-03834087 - REDEC-2023-2931-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Alejo Raúl GONZÁLEZ REGGIARDO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 27/7/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 27/7/23.

- Se aprueba. -----

100) EX-2023-03152357 - REDEC-2023-2932-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Ariel Alan SOCOLOVSKY en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Producciones Animales Alternativas del Departamento de Producción Animal, del 27/7/23 al 14/2/24.

- Se aprueba. -----

101) EX-2023-00507513 - REDEC-2023-2933-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el Artículo 1º de la resolución REDEC-2023-889-E-UBA-DCT_FAGRO y la RESCD-2023-227-E-UBA-DCT_FAGRO (se prorrogaron las designaciones docentes “ad-honorem” del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/23 al 31/3/24) según lo siguiente:

Donde dice: “Sr. Agustín Nicolás MARTÍNEZ SOTO (DNI 40.486.613 – Leg. 240.495) – ayudante segundo.”

Debe decir: “Sr. Agustín Nicolás MARTÍNEZ SOTO (DNI 40.748.613 – Leg. 240.495) – ayudante segundo.”.

- Se aprueba. -----



102) EX-2023-03661549 - REDEC-2023-2934-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Gonzalo Alberto Román MOLINA al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal, a partir del 3/7/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

103) EX-2023-03903916 - REDEC-2023-2935-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por la M. Sc. Diana FREZZA al cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/9/23, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

104) EX-2023-03628193 - REDEC-2023-2936-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Juan Bautista BRUNO al cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, a partir del 16/6/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

105) EX-2023-03703376 - REDEC-2023-2937-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Geraldine Giselle BUDUKIEWICZ BOJANIC en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 27/7/23 al 31/3/24, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.
Se le concede licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, del 27/7/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----



106) EX-2023-03019922 - REDEC-2023-2938-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Joaquín Lihué BESSEGA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 27/7/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

107) EX-2020-01787453 - REDEC-2023-2939-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación del Dr. Martín Miguel VILA AIUB en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 14/6/23, dándole de baja la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, a partir de igual fecha.

- Se aprueba. -----

108) EX-2023-03180864 - REDEC-2023-2941-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica la resolución RESCD-2023-568-E-UBA-DCT_FAGRO (se aprobó el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra), según lo siguiente:
Donde dice: “...Introducción al Turismo – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural ...”.
Debe decir: “...Turismo y Ambiente – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural ...”.

- Se aprueba. -----

109) EX-2023-03289177 - REDEC-2023-3001-E-UBA-DCT_FAGRO – Se aprueba el Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y The Nature Conservancy (TNC).
Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires ratifique el Convenio Específico aprobado en el párrafo 1º.

- Se aprueba. -----



110) EX-2023-04310060 - REDEC-2023-3002-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza al Sr. Jerónimo ROCA, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
Se giran los presentes actuados a la Secretaria Académica de esta Facultad, Dra. Carina R. ALVAREZ, para que se sirva informar.

- Se aprueba. -----

111) EX-2023-04298035 - REDEC-2023-3003-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza al Sr. Carlos Wilfredo BERNALES MUNAYCO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales.

- Se aprueba. -----

112) EX-2023-03986141 - REDEC-2023-3004-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobadas por equivalencia las asignaturas Biomoléculas y Estadística General de la carrera de Agronomía, a la alumna María Milagros GONZALEZ.
Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas Modelos Estadísticos y Economía Política, una vez que la alumna cumplimente las correlativas correspondientes.

- Se aprueba. -----

113) EX-2023-00547184 - REDEC-2023-3005-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura Nutrición de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, a la alumna Solana Alejandra BOTTI.
No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura Elementos de Estadística.

- Se aprueba. -----

114) EX-2023-01024731 - REDEC-2023-3006-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura Biología del Ciclo Básico Común de la carrera de Agronomía, a la alumna Lucía TAYLOR.
Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura Biomoléculas, una vez que la alumna cumplimente con el CBC y las correlativas correspondientes.

- Se aprueba. -----



115) EX-2022-07167355 - REDEC-2023-3007-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura Tecnología de Sustrato para Contenedores de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, al alumno Fernando Andrés D'ADAMO con la calificación de diez (10) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de diez (10) puntos.

- Se aprueba. -----

116) EX-2023-03683177 - REDEC-2023-3008-E-UBA-DCT_FAGRO – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas Álgebra y Análisis Matemático del Ciclo Básico Común, de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias al alumno Santiago BAUSCHEN.

- Se aprueba. -----

117) EX-2023-02663603 - REDEC-2023-3009-E-UBA-DCT_FAGRO – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas Biomoléculas, Física Aplicada, Economía Política, Inglés, Estadística General y Agroecosistemas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, una vez que la alumna Tamara BLANCO, presente la documentación requerida para conformar su legajo y cumpla con las correlativas necesarias.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura Microbiología Ambiental, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14. Asimismo, deberá Inscribirse en la materia Microbiología Ambiental solamente para realizar y aprobar los trabajos prácticos de laboratorio. Y, además, aprobar un examen sobre los siguientes temas: microbiología de ambientes terrestres, acuáticos, y urbanos; microbiología de los ciclos elementales: carbono, nitrógeno y fósforo; biorremediación, según informe que corre en el Orden 12 del presente expediente.

- Se aprueba. -----

118) EX-2023-01933709 - REDEC-2023-3010-E-UBA-DCT_FAGRO – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas Matemática, Biología y Química correspondiente al Ciclo Básico Común, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales a la alumna Juana Rocío AVENDAÑO DE LA TORRE.

- Se aprueba. -----



119) EX-2023-01909525 - REDEC-2023-3011-E-UBA-DCT_FAGRO – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas Matemática, Química, Biología, Física e Introducción a la Biofísica del Ciclo Básico Común de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, al alumno Nicolás Marcelo RONDINI. Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura Informática, una vez que el alumno cumplimente con la documentación requerida para conformar su legajo y las correlativas necesarias.

- Se aprueba. -----

120) EX-2023-00726002 - REDEC-2023-3012-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura Legislación de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, al alumno Carlos Adrián CALVÁ, una vez que cumplimente con la documentación requerida para conformar su legajo y las correlativas correspondiente.

- Se aprueba. -----

121) EX-2023-02994897 - REDEC-2023-3013-E-UBA-DCT_FAGRO – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas Matemática, Química y Biología del Ciclo Básico Común de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a la alumna Juana María CRUCES, una vez que cumplimente con la documentación requerida para conformar su legajo.

- Se aprueba. -----

122) EX-2023-03457424 - REDEC-2023-3026-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a cargo de la cátedra de Porcinotecnia del Departamento de Producción Animal, a la Máster Verónica Mariel ROCHA profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, a partir del 1/8/23.

- Se aprueba. -----

123) EX-2023-04378600 - REDEC-2023-3028-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación al Dr. Emilio Horacio SATORRE en el cargo de profesor regular titular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/9/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----



124) EX-2023-03940757 - REDEC-2023-3061-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Mag. Diego Reinaldo FRANZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/23 al 22/12/23.

- Se aprueba. -----

125) EX-2023-03487049 - REDEC-2023-3062-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Viviana Blanca RASMUSSEN en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/8/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/8/23.

- Se aprueba. -----

126) EX-2023-03940757 - REDEC-2023-3063-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Emily Sol GARCÍA MARTÍNEZ en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/23 al 22/12/23.

- Se aprueba. -----

127) EX-2023-03407493 - REDEC-2023-3064-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Daniela Claudia VILLEGAS en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/8/23 al 15/9/23, concediéndole licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

128) EX-2022-06672148 - REDEC-2023-3091-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura Química General Aplicada, de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, al alumno Nelson Alexis GALVAN, con la calificación de diez (10) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de diez (10) puntos.

- Se aprueba. -----



129) EX-2023-03686624 - REDEC-2023-3115-E-UBA-DCT_FAGRO – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas Dibujo Aplicado, Introducción al Dibujo con Computadora y Física de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, a la alumna Samira ATTAR. Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura Diseño de Construcciones para Espacios Verdes de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, una vez que cumplimente con las correlativas correspondientes.

- Se aprueba. -----

130) EX-2023-03582334 - REDEC-2023-3116-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Melina Jeanette ARANDA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal, del 1/9/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 1/9/23.

- Se aprueba. -----

131) EX-2023-03580614 - REDEC-2023-3117-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación a la Lic. Paula Celeste LINGERI en los cargos de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, de ayudante primero suplente con dedicación semiexclusiva y de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/9/23.

- Se aprueba. -----

132) EX-2023- 03580614 - REDEC-2023-3118-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación al Ing. Agr. Juan Ignacio POCH en los cargos de ayudante primero suplente con dedicación semiexclusiva y de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/9/23.

- Se aprueba. -----



133) EX-2023- 03580614 - REDEC-2023-3119-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación al Lic. Sebastián AGUIAR en los cargos de ayudante primero interino con dedicación exclusiva y de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/9/23.

Se lo designa en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 1/9/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación de respectivo concurso si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

134) EX-2023-04422246 - REDEC-2023-3120-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la M. Sc. Beatriz Norma LOSINNO en los cargos de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva y de profesora asociada interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/8/23.

Se le dispone el cese de funciones por jubilación en el cargo de Directora del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra de esta Casa de Estudios, a partir del 1/8/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

135) EX-2023-01691240 - REDEC-2023-3121-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Lucía Agustina ZEVALLOS en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, del 31/10/22 al 31/7/23, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

136) EX-2022-05127045 - REDEC-2023-3122-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados a la Srta. Alejandra Mariela GIORDANO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por haber colaborado en la asignatura obligatoria "Nociones de Geología y Geomorfología" del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 22/6/23 al 31/7/23, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----



137) EX-2023-03057803 - REDEC-2023-3123-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Verónica Cecilia ARREDONDO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 3/8/23 al 31/3/24, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 3/8/23.

- Se aprueba. -----

138) EX-2023-03082319 - REDEC-2023-3124-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Máster Dalia Milena RODRÍGUEZ JIMÉNEZ en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 3/8/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

139) EX-2022-03532671 - REDEC-2023-3125-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Mariel Aylén CHAMES en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1 al 31/7/23, designándola en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/8/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

140) EX-2022-05148071 - REDEC-2023-3126-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifican las resoluciones REDEC-2022-3136-E-UBA-DCT_FAGRO y RESCD-2022-918-E-UBA-DCT_FAGRO y se designan a los integrantes de la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, propuestos por Consejeros Directivos.

- Se aprueba. -----

141) EX-2023-03464987 - REDEC-2023-3152-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Elizabeth GARCÍA GUZMÁN en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 3/8/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----



142) EX-2023-03867310 - REDEC-2023-3157-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Carla Janaira SANDOVAL ARCE, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

143) EX-2023-02789431 - REDEC-2023-3202-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Daniela Luján FERNÁNDEZ en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 4/5/23 al 31/7/23, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

144) EX-2023-03180517 - REDEC-2023-3203-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el sexto (6to) Considerando de la resolución RESCD-2023-565-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:
Donde dice: “... que el Ing. Agr. Carlos María ROCCA (DNI 16.893.302) ocupa con carácter de regular vencido en la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.”
Debe decir: “... que el Ing. Agr. Carlos María ROCCA (DNI 16.893.302) ocupa con carácter de regular vencido en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.”

- Se aprueba. -----

145) EX-2023-03728547 - REDEC-2023-3204-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Emilia FIGUEIRAS en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 4/8/23 al 31/3/24, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 4/8/23.

- Se aprueba. -----



146) EX-2023-02955823 - REDEC-2023-3205-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Bautista GONZALEZ PETTA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 4/8/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

147) EX-2023-04341150 - REDEC-2023-3206-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por el Ing. Agr. Fernando VILELLA al cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Agronegocios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/8/23, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

148) EX-2022-01211048 - REDEC-2023-3248-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados al Sr. Alejandro Alberto ASENJO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Ovinotecnia del Departamento de Producción Animal, del 1/4/23 al 31/7/23, designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

149) EX-2022-06614658 - REDEC-2023-3266-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación del Máster Damián Andrés PÉREZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/10/23.
Se lo designa en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 1/10/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del concurso si se produjera antes.

- Se aprueba. -----



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 1 de agosto de 2023.-

Presentes: Dres. Vega y Laureda y Sr. Agranatti.

150) EX-2023-03408273 – Sr. Juan Diego TENORIO, Sol. readmisión a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudio 2017.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

151) EX-2023-03992076 – Sr. Josué ALATA ROMÁN, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Jardinería del plan de estudio 2014.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

152) EX-2023-04099228 – Sr. Alejo BALZANI, Sol. readmisión a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2003.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja readmitir al alumno, Sr. BALZANI, en la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



153) EX-2023-03676954 – Sr. Jorge Armando ORTEGA, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

154) EX-2023-03715538 – Sr. Leandro POMBO, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

155) EX-2023-03532767 – Srta. Florencia GALLINO, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

156) EX-2023-03649501 – Sr. Marcelo Antonio FERNÁNDEZ, alumno de la carrera de Agronomía del plan de estudio 1969 – Orientación Producción Agropecuaria. Sol. prórroga para exponer el Trabajo Final.

Considerando: Lo establecido en el punto V del ARCD-2020-221-E-UBA-DCT_FAGRO de la RESCD-2020-533-E-UBA-DCT_FAGRO (Reglamento del Trabajo Final y de Trabajo de Intensificación).



Que la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados solicita la elevación de los presentes al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice, por excepción, la prórroga para exponer el Trabajo Final de la carrera de Agronomía, plan de estudio 1969, al alumno FERNÁNDEZ.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

157) EX-2023-03934962 – Sr. Gerardo Gustavo JESCHKE, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudio 1998. Sol. prórroga para exponer el Trabajo de Intensificación.

Considerando: Lo establecido en el punto V del ARCD-2020-221-E-UBA-DCT_FAGRO de la RESCD-2020-533-E-UBA-DCT_FAGRO (Reglamento del Trabajo Final y de Trabajo de Intensificación).

Se aconseja otorgar una prórroga para exponer el Trabajo de Intensificación hasta el 30/8/24.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de reunión: 1 de agosto de 2023.-

Presentes: Dr. Chagas, Ing. Agr. Pescio, Ing. Agr. Vilella, Lic. Hougassian y Srta. Solari

158) EX-2023-03241162 - Presidente del Comité Organizador Jornadas Universitarias 2023, Sr. Jerónimo HERRÁN y Consejeros del Claustro de Estudiantes, por la mayoría (LAI), Srta. Alexia SPAGNUOLO y Sres. Estanislao RUEDA y Pedro DIAZ PUMARÁ. E/ Nota en la que solicitan se declare de Interés Institucional la XI Jornada Universitaria de Ciencias Agrarias (JUCsA) y la VI Jornada Universitaria del Ambiente (JUA), las cuales se llevarían a cabo los días 6, 7 y 8/9/23, de forma presencial, con transmisión en directo a través de plataformas de streaming.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



159) EX-2023-03631000 - Presidente Comité Organizador INTA Manfredi, Dr. Ariel ODORIZZI y Director del Centro Regional INTA Córdoba, Ing. Agr. Juan Cruz MOLINA. E/ Nota en la que solicitan se declare de Interés Institucional y uso de logo al 2° Simposio de Mejoramiento Genético Vegetal – INTA 2023, a realizarse entre los días 4 y 5/9/23.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

160) EX-2023-03545120 – Presidente del Congreso de Ciencias Ambientales, Ing. Juan Carlos SUCHMON y Presidente de la Comisión Organizadora, Eduardo Mario FLORIO. E/ Nota en la que solicitan se declare de Interés Institucional y uso de logo al 8vo Congreso de Ciencias Ambientales, COPIME a realizarse entre el 11 y 13/9/24.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

161) EX-2023-04392512 - Dra. Cynthia A. PIZARRO, profesora de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. E/ Nota en la que solicita se declare de interés institucional el Encuentro de Antropología Rural “Hugo Enrique Ratier”, a realizarse el 27/10/23 en la ciudad de Rosario.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

162) EX-2023-04007119 - Departamento de Producción Animal, Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor, Máster Alejandra B. PICALLO. E/ nota en la que solicita se autorice el uso de logo de la FAUBA en el en el marco del Concurso de Quesos Latinoamericanos “Copa América del Queso”, organizado por la “XII Feria Nacional del Queso” y bajo la dirección técnica de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS),



Considerando: Lo establecido en el artículo 1° de la resolución C.D. 2666/16 (Uso autorizado del logo, isotipo y dominio de esta Facultad).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

163) EX-2023-02750350 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso Guías en Turismo Enológico.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

164) EX-2023-04326015 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso Residuos Sólidos Urbanos y Economía Circular.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

165) EX-2023-04326113 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso Introducción a las Plantas Nativas.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



166) EX-2023-04326247 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del Taller de Dibujo orientado a la Jardinería.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

167) EX-2023-04340974 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso Turismo Responsable y Regenerativo en Zonas Rurales.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

168) EX-2023-04341113 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso Sanidad Vegetal: Qué Está Atacando a Mi Planta.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 169) EX-2023-04341162 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del Taller de Jardinería Básica.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 170) EX-2023-04341232 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación de ¿Viajamos? Curso de Turismo Nacional.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 171) EX-2023-04316186 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso Introducción a la Fruticultura Urbana.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 172) EX-2023-04316169 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso Introducción a la Huerta Urbana.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



173) EX-2023-04316159 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso Herramientas Tecnológicas para Usar en los Viajes. Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General). Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

174) EX-2023-04316151 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso Experiencias Turísticas Memorables. Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General). Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

175) EX-2023-04316175 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso Turismo y Cultura Local: Reconectando con Nuestras Raíces. Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General). Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



176) EX-2023-03940104 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA. E/ Nota en la que solicitan la aprobación del curso de capacitación Empleo de Aditivos en la Industria de Alimentos.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

177) EX-2023-04374516 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso de capacitación Elaboración Artesanal de Vinos (para principiantes) (Teórico).

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

178) EX-2023-04379221 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso de capacitación Análisis de Calidad (INV) de Vinos (para principiantes) (Práctico-Teórico).

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



179) EX-2023-04376951 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso-taller de Elaboración Artesanal de Vino (para principiantes) (Teórico-Práctico).

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General). Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

180) EX-2023-04378628 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL. E/ Nota en la que solicita la aprobación del curso de capacitación Análisis de calidad (INV) de vinos (para principiantes) (Teórico).

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General). Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

181) EX-2023-03505262 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Adenda Ampliatoria y Anexo Presupuesto a suscribir entre esta Facultad y la Municipalidad de Las Flores de la provincia de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

182) EX-2023-03384688 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo de Transferencia de Material a suscribir entre esta Facultad y Chacraservicios S.R.L.

Objetivo: transferencia de material para ser destinado exclusivamente en pruebas de investigación y ensayos como cultivo de cobertura de invierno cosechable con el fin de identificar el mejor rendimiento de las variedades que se llevarán a cabo de modo conjunto.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S.



2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

183) EX-2023-03457440 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y el Servicios Meteorológico Nacional.

Objetivo: “LA FACULTAD” y “EL SMN” promoverán y desarrollarán:

1) “EL SMN” proveerá datos de variables meteorológicas obtenidos en las estaciones de SMN.

2) “LA FACULTAD” permitirá el uso del modelo BHOA para la realización de mapa del balance de humedad del suelo por parte del SMN.

3) “LA FACULTAD” y “el SMN” interactuarán para el desarrollo de productos agroclimáticos de interés común.

4) “LA FACULTAD” proveerá información para el desarrollo de mapas de interés agropecuario que serán publicados por “EL SMN”. Los detalles se enuncian en el Proyecto de Trabajo y Programa Anual de Actividades que componen el Anexo I del presente Convenio.

5) “EL SMN” colaborará en la organización y difusión de las actividades que pudieran surgir del presente convenio y toda otra actividad necesaria para el desarrollo de los objetivos.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

184) EX-2023-03622452 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Civil El Puente Verde.

Objetivo: “LA FACULTAD”, a través del Laboratorio de Sustratos y Agua realizará las actividades a campo y en laboratorio.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones



C.S. 1133/10 (CÓDIGO.UBA I- 44-C) y resolución C.S. 1868/03 (CÓDIGO.UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

185) EX-2023-03153701- Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo de Transferencia de Materiales (ATM) a suscribir entre esta Facultad y el Sr. Federico PEREYRA BONNET.

Objetivo: Solicitar de la Colección de Cultivos de Microalgas de esta FAUBA para su uso experimental con fines de desarrollo productivo.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

186) EX-2023-03543211 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Carta Oferta a suscribir entre esta Facultad y la empresa NUSEED S.A.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de sus cátedras de Cerealicultura y Producción Vegetal realizará para "LA EMPRESA" una serie de ensayos.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el Código Civil y Comercial de la Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



187) EX-2023-02015290 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Cambio de Responsables Técnicos del Convenio Específico entre la Fundación Spinetto y esta Facultad.

Considerando: La desvinculación de la Ing. Agr. Cecilia MARCHISIO.

Que se incorpora al Ing. Agr. Julio Hernán GONZÁLEZ como Responsable Técnico de la Facultad.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

188) EX-2023-03651710 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Anexo Modificadorio a suscribir a la Oferta de Capacitación BAYER S.A.

Objetivo: Capacitación de empleados, técnicos, y empresarios relacionados con la división CROPSCIENCE de "BAYER", en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

189) EX-2023-01322974 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio General a suscribir entre esta Facultad y la Municipalidad de Las Flores.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica con el objeto de consolidar a la Facultad como referente de primer nivel en capacitación técnica para el sector agropecuario y agroindustrial, entre otros. Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



190) EX-2023-04045847 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio General a suscribir entre esta Facultad y la Municipalidad de Morón.

Objetivo: establecer relaciones de complementación y cooperación en el campo de políticas públicas de mitigación y adaptación al cambio climático, en el marco del Plan de acción frente al cambio climático elaborado por "EL MUNICIPIO".

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

191) EX-2023-03583222 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta Complementaria a suscribir del Convenio Marco suscripto entre esta Facultad y la Comisión de Administración del FOPECAP.

Objetivo: acordar la realización del proyecto "Diplomatura en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Cymat) en Actividades Agropecuarias – Edición 2023" (EX-2023-32590773- -APN-SGYEP#JGM).

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

192) EX-2023-03289177 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y The Nature Conservancy (TNC).

Objetivo: evaluar, a través del Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, "LART", una metodología de análisis transversal que integre indicadores de los ecosistemas y de sus comunidades implicadas dentro del Paisaje Bioalimentario del Gran Chaco-

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, resolución



C.S. 2805/92 (CÓDIGO.UBA I-44-A) y resolución C.S. 1868/03 (CÓDIGO.UBA I-43-A).

Se aconseja tomar conocimiento de la resolución REDEC-2023-3001-E-UBA-DCT_FAGRO que se ratificó en la presente sesión.

Fdo.: Dr. Chagas, Ing. Agr. Vilella, Lic. Hougassian y Srta. Solari.

Abstención: Ing. Agr. Pescio.

- Se toma conocimiento. -----

193) EX-2023-03522999 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico y Acuerdo de Confidencialidad a suscribir en el marco del Proyecto "Análisis Estadístico y Evaluación de Riesgo Dietario por Exposición a Residuos de Fitosanitarios en Frutas y Hortalizas" con la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE).

Objetivo: "LA FACULTAD", por intermedio de los responsables de la cátedra de Bioquímica, pero bajo responsabilidad exclusiva de "LA FACULTAD", realizará un análisis estadístico sobre una base de datos de residuos de fitosanitarios en frutas y hortalizas, realizará evaluaciones de riesgo dietario agudo, desarrollará la mejora de una herramienta ya existente de evaluación de riesgo dietario por exposición aguda a productos fitosanitarios que "CASAFE" proveerá a "LA FACULTAD".

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 y C.S. 1868/03 (I- 43-A CÓDIGO.UBA) y normas del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina (por tratarse de un contrato innominado).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

194) EX-2023-03653862 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir entre esta Facultad y la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas - APYMEL-

Objetivo: prestación, en particular, de actividades de capacitación y asistencia técnica por parte de "La Facultad" a "APYMEL" en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en "LA FACULTAD".



Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S.1133/10 (CODIGO.UBA I- 44-C).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

195) EX-2023-04415962 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Adenda a suscribir del Convenio Específico de Colaboración suscripto entre esta Facultad y la Subsecretaría de Gestión Comunal del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

196) EX-2023-03344252 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Gestamp Baires S.A.

Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley N° 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (CODIGO.UBA I-32-A) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (CÓDIGO.UBA I-32-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

197) EX-2023-03342072 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Tecsan Ingeniería Ambiental.

Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley N° 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (CODIGO.UBA I-32-A) y lo dispuesto en las resoluciones



C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (CÓDIGO.UBA I-32-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

198) EX-2023-03342184 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio de Práctica Pre-Profesional a suscribir entre esta Facultad y Tecsan Ingeniería Ambiental.

Objetivo: implementar un sistema de Práctica Pre-profesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de la Facultad de Agronomía. A los fines del presente acuerdo se denomina PRÁCTICA PREPROFESIONAL a la extensión orgánica del sistema educativo.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.D. 843/10, C.D. 2695/08 y concordantes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

199) EX-2023-04079548 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Bereco S.A.

Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley N° 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (CODIGO.UBA I-32-A) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (CÓDIGO.UBA I-32-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

200) EX-2023-03486746 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Manuel SEOANE y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología desde el 1/6/23 hasta el 31/8/23.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad



de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc).

- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

201) EX-2023-03486711 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Belén MENÉNDEZ y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, del 1/6/23 al 31/8/23.

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Manejo de pipetas automáticas, secuenciales.
- Extracción de Ácidos Nucleicos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

202) EX-2023-03603257 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Lautaro Rodrigo RIZZUTO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, del 1/7/23 al 30/9/23.

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Manejo de pipetas automáticas, secuenciales.
- Extracción de Ácidos Nucleicos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



203) EX-2023-03603245 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Daniel Alejandro NARANJO ROJAS y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, del 1/7/23 al 31/12/23.

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Manejo de pipetas automáticas, secuenciales.
- Extracción de Ácidos Nucleicos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

204) EX-2023-03937687 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Lucía MASSALIN y esta Facultad, a realizarse en el Pabellón de Agronegocios y Alimentos, del 1/7/23 al 31/12/23.

Tareas: Colaborar con las tareas inherentes al área comercial en las diversas opciones de capacitación en Agronegocios y Alimentos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

205) EX-2023-03487718 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Benjamín DI TULLIO, Syngenta Agro S.A. y esta Facultad, a realizarse del 22/5/23 al 21/5/24.

Tareas:

- Armado de reportes de evolución del negocio
- Seguimiento de base de datos de los CRM del negocio
- Soporte al equipo comercial

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

206) EX-2023-03487688 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna María Luján RODRÍGUEZ, la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola y esta Facultad, a realizarse del 31/5/23 al 3/11/23.

Tareas:



- Colaborar en la organización y conducción en reuniones de la Comisión y Mesa Técnica Lechera.
 - Realizar trabajos de asistencia: escritura de actas, cartas, relaciones institucionales, organización de reuniones.
 - Relevamiento y carga de bases de datos de ambas Áreas (insumos agrícolas, ganaderos, lecheros y del agro en general).
 - Actualizar y colaborar en la mejora de herramientas técnicas y empresariales de ambas Áreas.
 - Colaborar en la redacción y armado de informes y presentaciones de ambas Áreas.
 - Participar en proyectos de la Unidad de Investigación y Desarrollo relacionado.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 207) EX-2023-03487607 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Agustín GÓMEZ, la Asociación de Cooperativas Argentinas y esta Facultad, a realizarse del 14/6/23 al 14/9/23.
- Tareas: Realización de tareas técnicas y comerciales relacionadas a fitosanitarias/ semillas/ fertilizantes.
- Asistencia en campo/ cooperativas/ centros propios ACA a los técnicos del área. Gestión de tareas administrativas inherentes al sector de insumos agropecuarios.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 208) EX-2023-03487502 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna María Victoria NIETO, la Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse del 1/6/23 al 30/11/23.
- Tareas:
- Relevar telefónicamente variables vinculadas a procesos agrícolas y al uso de tecnologías aplicadas en la producción de cultivos extensivos.
 - Efectuar mantenimiento de base de datos.
 - Efectuar el seguimiento del desarrollo y estado de cultivos en las distintas zonas productivas del país.
 - Brindar soporte a la elaboración de estimaciones de siembra producción.
 - Confeccionar informes.



- Digitalización de datos de coberturas agrícolas utilizando sistemas de información geográfica (SIG).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

209) EX-2023-03487486 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Delfina MASSALIN, la Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse del 1/6/23 al 30/11/23.

Tareas:

- Relevar telefónicamente variables vinculadas a procesos agrícolas y al uso de tecnologías aplicadas en la producción de cultivos extensivos.
- Efectuar mantenimiento de base de datos.
- Efectuar el seguimiento del desarrollo y estado de cultivos en las distintas zonas productivas del país.
- Brindar soporte a la elaboración de estimaciones de siembra producción.
- Confeccionar informes.
- Digitalización de datos de coberturas agrícolas utilizando sistemas de información geográfica (SIG).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

210) EX-2023-03487145 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Tomás Ariel GARCÍA ARIAS, la Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse del 1/6/23 al 30/11/23.

Tareas:

- Relevar telefónicamente variables vinculadas a procesos agrícolas y al uso de tecnologías aplicadas en la producción de cultivos extensivos.
- Efectuar mantenimiento de base de datos.
- Efectuar el seguimiento del desarrollo y estado de cultivos en las distintas zonas productivas del país.
- Brindar soporte a la elaboración de estimaciones de siembra producción.
- Confeccionar informes.



- Digitalización de datos de coberturas agrícolas utilizando sistemas de información geográfica (SIG).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

211) EX-2023-02950451 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Francisco SELVA, Adama Argentina S.A. y esta Facultad, a realizarse del 10/5/23 al 10/5/24.

Tareas:

- Reporte de avance de ventas semanal
- Soporte en marketing digital (comunicación de campañas, lista de precios y eventos por e-mail).
- Informes en Excel y PowerPoint, analizando: importaciones, precios de la competencia, estimaciones de mercado agrícola, etc.
- Seguimiento del plan comercial de clientes Adama.
- Soporte trimestral en forecast de ventas por zona.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

212) EX-2023-03937585 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Anexo Modificadorio de la Comisión de Estudios realizada por Dara Lucero CORONEL en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, donde se modifica la fecha de finalización de la misma.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

213) EX-2023-03937913 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Juan Manuel DADE, la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola y esta Facultad, a realizarse del 13/7/23 al 12/1/24.

Tareas:

- Ordenar y analizar los datos.
- Elaborar reportes acerca de brechas de productividad e impacto de las principales variables de manejo (genética, fecha de siembra, densidad, fertilización y otras tecnologías de insumos y procesos).



- Presentar resultados y participar en reuniones técnicas.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

214) EX-2023-03937838 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Iván María MONTAÑA, la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola y esta Facultad, a realizarse del 13/7/23 al 12/1/24.

Tareas:

- Recopilar, integrar, ordenar y actualizar bases de datos agrícolas, interactuando con técnicos y miembros CREA.
- Colaborar en el análisis de datos y la generación de información a partir de los mismos.
- Colaborar con acciones del Área Agricultura y los proyectos que la integran, tales como confección de informes y presentaciones, preparación de eventos, tomar notas en reuniones, etc.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

215) EX-2023-04049258 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Mariano Agustín MEJÍA y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección del 10/7/23 del 10/9/23.

Tareas:

- Procesamiento de muestras en laboratorio
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

216) EX-2023-04048611 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Hernán Andrés GONZÁLEZ y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Edafología del 1/7/23 del 30/9/23.

Tareas:

- Recepción, acondicionamiento y clasificación de muestras de suelo



- Determinaciones y ensayos físico-químicos de rutina en muestras de suelos
- Registro y análisis de resultados
- Participación en actividades de capacitación y/o reuniones de formación en diversas técnicas de laboratorio asociadas a proyectos de investigación
- Revisión, puesta a punto, aplicación y uso de diversos protocolos de laboratorio para el análisis de suelos rutinarios y de investigación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

217) EX-2023-04048980 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Magalí MANTECÓN y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Edafología del 1/7/23 al 30/9/23.

Tareas:

- Recepción, acondicionamiento y clasificación de muestras de suelo.
- Determinaciones y ensayos físico-químicos de rutina en muestras de suelos
- Registro y análisis de resultados
- Participación en actividades de capacitación y/o reuniones de formación en diversas técnicas de laboratorio asociadas a proyectos de investigación
- Revisión, puesta a punto, aplicación y uso de diversos protocolos de laboratorio para el análisis de suelos rutinarios y de investigación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

218) EX-2023-04048705 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Cecilia LENZBERG y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Edafología del 1/7/23 al 30/9/23.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc).
- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.



- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
 - Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 219) EX-2023-03428332 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Informe Final de la Práctica Pre-Profesional realizada por Tomás Agustín FAELLA en el Instituto Nacional de Semillas.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 2 de agosto de 2023.

Presentes: Dr. Gutierrez Boem y Ms. Scs. Perelman y Longo, Lic. Monkes, Srta. Solari y Sr. Agranatti.

- 220) EX-2022-05332389 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura optativa Elaboración de Compost para la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, elevada por el Esp. Ernesto B. GIARDINA, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos.
- Considerando: Las sugerencias elevadas por la Directora de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M.Sc. Haydée Sara STEINBACH.
- Las modificaciones realizadas por el docente responsable de la asignatura, Esp. Ernesto B. GIARDINA.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todo/as los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



221) EX-2022-05407445 - Ref. a la solicitud de aprobación de la asignatura optativa Producción Agropecuaria y Conservación para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por el Ing. Agr. Daniel Horacio TOMASINI, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos. Que podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas" para la citada carrera.

Considerando: Las resoluciones C.D. 2383/16 y D.A. 137/18 relacionadas con la aprobación de la citada asignatura para la carrera de Agronomía.

Que por resolución RESCD-2022-893-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó la mencionada asignatura para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Que por resolución RESCD-2023-301-E-UBA-DCT FAGRO se aprobó la mencionada asignatura para ser ofertada para estudiantes de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.

La aprobación de la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

222) EX-2022-05758793 - Ref. a la solicitud de aprobación de la nueva asignatura optativa Técnicas Microbiológicas Aplicadas a la Producción Vegetal para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por la Dra. Inés Eugenia GARCÍA de SALAMONE, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos, con veinticuatro (24) horas de clases teórico-prácticas (1.5 créditos) y 1 viaje de día completo (8 horas - 0.5 créditos). Que podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas" para la citada carrera.

Considerando: La aprobación de la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



223) EX-2022-05778253 - Ref. a la solicitud de aprobación de la asignatura optativa Técnicas Microbiológicas Aplicadas a la Producción Animal para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por la Dra. Inés Eugenia GARCÍA de SALAMONE, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos, con veinticuatro (24) horas de clases teórico-prácticas (1.5 créditos) y 1 viaje de día completo (8 horas - 0.5 créditos). Que podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas" para la citada carrera. Considerando: La aprobación de la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todo/as los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

224) EX-2022-06367674 - Ref. a la solicitud de aprobación de una nueva asignatura optativa "Gestión Forestal Sostenible de Plantaciones Forestales", para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por el Esp. Esteban Daniel BORODOWSKI, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos. Que podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas" para la citada carrera. Considerando: Que por resolución RESCD-2022-475-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó la mencionada asignatura para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales
La aprobación de la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todo/as los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

225) EX-2023-02334671 - Ref. a la solicitud de actualización de la asignatura optativa Experimentación en Mesocosmos en Ecología Acuática, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, elevada por la Dra. María B. BOVERI, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos. Considerando: El aval del Director de la carrera de Licenciatura de Ciencias Ambientales, Dr. Martín R. AGUIAR.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todo/as los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



226) EX-2023-02722414 - Ref. a la solicitud de aprobación de la nueva asignatura optativa Sociología de la Alimentación, para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por la Dra. Beatriz B. NUSSBAUMER. con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos. Que podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas" para la citada carrera.
Considerando: La aprobación de la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todo/as los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

227) EX-2023-02109932 - Ref. a la solicitud de cambios en la coordinación del Grupo de Estudios y Trabajo en Políticas Agropecuarias (GET-PA), nueva coordinadora Dra. Patricia B. LOMBARDO y co-coordinadora, Ing. Agr. Viviana F. BONDARUK.
Considerando: El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todo/as los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

228) EX-2023-02269921- Ref. a la solicitud de designación de la Lic. Carolina Luján PUCETTI como Asistente de Dirección del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura de Ciencias Ambientales de la estudiante Candela DAVALIÑA.
Considerando: Que por resoluciones RESCD-2020-533-E-UBA-DCT_FAGRO y C.D. 3092/16 aprueban los requisitos que deben cumplir los docentes para poder desempeñarse como Director, Co-Director y Asistente de Dirección de Trabajos Finales.
Que cuenta con el aval de la Junta del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente
El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados.
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todo/as los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



229) EX-2023-02694347 - Ref. a la Selección de Director/a de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad.

Considerando: Que el día 30/7/23 se dió por cerrado el período de inscripción para cubrir el cargo de Director/a de carrera, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º de la resolución REDEC-2023-1968-E-UBA-DTC_FAGRO.

Que la aspirante inscripta en tiempo y forma fue la Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ.

Que en cumplimiento del procedimiento dispuesto en la resolución C.D. 318/18, los consejeros y consejeras integrantes de la Comisión de Planificación y Evaluación, analizaron la presentación y entrevistaron a la candidata Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ el 2 de agosto de 2023.

Que luego de un análisis exhaustivo de la presentación y entrevista, tanto los consejeros y consejeras coinciden en que la candidata reúne los requisitos para cubrir el cargo de Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

230) EX-2023-02694401 - Ref. a la Selección de Director/a de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Considerando: Que el día 30/7/23 se dió por cerrado el período de inscripción para cubrir el cargo de Director/a de carrera, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º de la resolución REDEC-2023-1967-E-UBA-DTC_FAGRO.

Que la aspirante inscripta en tiempo y forma fue la M. Sc. Julieta MONZÓN.

Que en cumplimiento del procedimiento dispuesto en la resolución C.D. 318/18, los consejeros y consejeras integrantes de la Comisión de Planificación y Evaluación, analizaron la presentación y entrevistaron a la candidata M. Sc. Julieta MONZÓN el 2 de agosto de 2023.

Que luego de un análisis exhaustivo de la presentación y entrevista, tanto los consejeros y consejeras coinciden en que la candidata reúne los requisitos para cubrir el cargo de Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----



COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Fecha de reunión: 3 de agosto de 2023.-

Presentes: Dres. Chagas y Batlla, Máster Vicién, Lic. Monkes, Srtas. Solari y Feuring.

231) EX-2020-02141955 – Ref. a las presentes actuaciones mediante las cuales se tramitó un sumario en los términos del Decreto 467/99 a fin de investigar los hechos denunciados en contra del agente Álvaro Manuel LAMAS.

Se aconseja: En uso de las atribuciones conferidas, se sugiere proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la sanción de exoneración de Álvaro Manuel LAMAS, en base a lo concluido en la investigación realizada en las presentes actuaciones como así lo que surge de las actuaciones penales.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen.

- Se aprueba. -----

232) EX-2022-02464686 – Ref. a las presentes actuaciones mediante las cuales se tramitó un sumario en los términos del Reglamento de Investigaciones Administrativas de la Universidad de Buenos Aires (CÓDIGO.UBA I-B-60) a fin de investigar los hechos denunciados en contra del Ing. Agr. José Luis ROSSI.

Se aconseja la aplicación de un apercibimiento en los términos del art. 28 inc. 1° del Convenio Colectivo para el Personal Docente de la Universidad de Buenos Aires, (CÓDIGO.UBA I-12-A).

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 7 de agosto de 2023.-

Presentes: M. Sc. Perelman, Dra. Sainato, M. Sc. Longo, Dra. Berenstecher y Sr. Rueda.



233) EX-2023-00110002 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. E/nota en la que informa que el 28/2/23 venció la licencia del Lic. Bruno BAZZONI BLANCO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Asimismo, solicita prorrogar su licencia hasta el 28/2/24, para continuar con la escritura de su tesis doctoral.

Considerando; Que por resolución RESCD-2021-39-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia, del 1/3/21 al 28/2/22.

Que por resolución RESCD-2022-212-E-UBA-DCT_FAGRO se le prorrogó la licencia, del 1/3/22 al 28/2/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

234) EX-2023-03180887 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Edafología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Lic. Mercedes BUSTO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, del 19/5/23 al 28/9/23, para realizar una estadía académica doctoral en EMBRAPA Agrobiología, Brasil.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

235) EX-2023-02952207 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Genética. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Verónica Lucía BUGALLO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 1/9/23 al 30/11/23, para realizar estudios posdoctorales de investigaciones, en el marco de una beca Fulbright-INTA, en Denver, Estados Unidos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



236) EX-2023-03730326 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Fisiología Vegetal. Sol. se conceda licencia a la Srta. Delfina PILLADO URQUIZA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/23 al 31/12/23, para asistir y cursar materias en la Universidad Politécnica de Valencia, España.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

237) EX-2023-03688268 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Microbiología Agrícola. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Ing. Agr. Santiago Adolfo IANCILEVICH, ayudante primero interino con dedicación parcial, por haber asistido a "The São Paulo School of Advanced Science on Nanotechnology, Agriculture & Environment (SPSAS NanoAgri&Enviro), Campinas, Sao Paulo, Brasil, del 3 al 15/7/23.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

238) EX-2023-03780204 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Microbiología Agrícola. Sol. se autorice la concurrencia de la Dra. Inés Eugenia GARCÍA de SALAMONE, profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, para participar del "II Congreso Internacional de Fisiología, Nutrición y Protección Vegetal", en la Universidad Nacional de Agricultura de Honduras, del 14 al 18/8/23.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

239) EX-2023-03729654 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Juan Alberto PUCHETA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, del 15/7/23 al 15/9/23, para realizar actividades de investigación conjunta con la Dra. Alison Robertson acerca del patosistema *Phytophthora sojae*-soja, en Iowa, Estados Unidos.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



240) EX-2023-03172877 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Marcelo Aníbal CARMONA, profesor titular plenario con dedicación exclusiva, por haber participado como disertante en el “Congreso de Fitoestimulantes” organizado por Spraytec, en Foz Iguazú, Brasil, del 29/5/23 al 1/6/23.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

241) EX-2023-02456533 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Daniel Julio MIRALLES, profesor regular titular con dedicación exclusiva, por haber dictado clases en el curso de grado “Cultivos Extensivos”, coordinado por la Dra. Roxana Savin, trabajar con los Dres. Roxana Savin y Gustavo Slafer en investigación en el marco del modelo CRONOTRIGO y presentar una disertación en el Congreso SEFIMECV, en la ciudad de Lleida, España, del 29/4/23 al 30/5/23.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

242) EX-2023-02472805 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Nutrición Animal. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Ignacio José SEIJAS NOYA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 24/4/23 al 9/6/23, por haber realizado trabajos de campo en la EEA Pergamino "Ing. Agr. Walter Kugler" del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en el marco de su proyecto de Maestría (MPA-EPG).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



243) EX-2022-06698945 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. prórroga de la licencia con goce de haberes del Ing. Agr. Federico Manuel GÓMEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, del 7/8/23 al 5/8/24, para continuar realizando una estancia posdoctoral en la Kansas State University, EE.UU.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-245-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia con goce de haberes, del 14/2/23 al 8/8/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado, a partir del 9/8/23.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

244) EX-2023-01975101 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Administración Rural. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Máster Carmen Enriqueta VICIÉN, profesora regular titular con dedicación semiexclusiva, por haber participado del Simposio ISBR2023 organizado por la Sociedad Internacional de Investigación en Bioseguridad, en Missouri, EEUU, del 1 al 5/5/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

245) EX-2023-03502077 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Administración Rural. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Máster Cristina Helena RAS, jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva y profesora adjunta “ad-honorem”, por haber participado del Agri Benchmark Beef and Sheep Conference 2023, en Asunción, Paraguay, del 15 al 19/6/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



246) EX-2023-04011445 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Karina HODARA, profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, por haber asistido a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción (FACEN-UNA), Paraguay, del 24/7/23 al 5/8/23.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

247) EX-2023-04011513 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI, profesor regular asociado con dedicación exclusiva, para participar y presentar un trabajo junto con el Dr. WIEGAND en el Centro de Estudios Ambientales de Leipzig, Alemania, del 28/8/23 al 16/9/23.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

248) EX-2023-04011827 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Lic. Paula TORRÉ ZAFFARONI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 3/7/23 al 1/12/23, para desarrollar las etapas de análisis y discusión de su tesis doctoral en el Grupo de Estudios Ambientales en la Universidad Nacional de San Luis.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

249) EX-2023-02983542 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Botánica Sistemática. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Darío Javier SCHIAVINATO, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, por haber realizado la escritura de su tesis doctoral, del 12/6/23 al 9/7/23.
Considerando: Lo dispuesto en la Resol. C.D. 3239/08.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



250) EX-2021-06412535 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Mejoramiento Animal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Natalia Soledad FORNERIS, por haber realizado actividades de investigación en el marco de una estancia post-doctoral en la Unite de Genomique Animale - GIGA-R de la Universidad de Liège (ULiège), en Liège, Bélgica, del 1/1/22 al 1/1/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

251) EX-2023-01832262 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producciones Animales Alternativas. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Samanta DOBLER, por haber participado de la III Reunión del Comité de Referentes del Proyecto Seda, del cual la Facultad forma parte, en la ciudad de Maringá, Estado de Paraná, Brasil, del 10 al 15/4/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

252) EX-2023-01676369 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Manejo y Conservación de Suelos. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, por haber realizado una estadía de investigación en el equipo Soil&Tox en el instituto Ecosys que es parte de la unidad de investigación conformadas por la Universidad de Paris Saclay – INRAE y AgroParisTech, en Francia, del 1/4/23 al 31/5/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



253) EX-2023-01934810 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Gustavo MOZERIS, por haber participado de una estadía en la Escuela de Administración de Empresas Agropecuarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, del 26/5/23 al 4/6/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

254) EX-2023-03125398 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 24/6/23 se hizo efectivo el vencimiento de la designación de la Esp. Ana Cristina AMADOR LOZANO como representante titular de la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Considerando: Que por resolución D.A. 511/19 se la designó en el citado cargo, del 25/6/19 al 24/6/23.

Que el Secretario de Investigación y Posgrado, Dr. Carlos Alberto MAZZA, solicita la prórroga de la Esp. AMADOR LOZANO en el mencionado cargo, por el término de dos (2) años.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

255) EX-2023-03414874 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/nota en la que solicita la renovación de designaciones de los Dres. Marina OMACINI, Edmundo Leonardo PLOCHUK y Jorge Alberto ZAVALA como miembros titulares de la Comisión de Doctorado, de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", por el término de cuatro (4) años. Asimismo, solicita la designación de la Dra. Déborah Paola RONDANINI como miembro titular y al Dr. Guillermo GIOVAMBATTISTA como miembro suplente, en reemplazo de la Dra. Isabel María LACAU de MENGIDO, la cual informa su jubilación y se le agradecen los valiosos servicios prestados.

Considerando: Que por resolución RESCS-2019-1941-E-UBA-REC se designa a los Dres. PLOCHUK, ZAVALA como



miembros titulares y a las Dras. OMACINI y RONDANINI como miembros suplentes de la citada Comisión.

Que por resolución RESCS-2021-208-E-UBA-REC se designa a la Dra. OMACINI como miembro titular de la citada Comisión, a partir del 1/12/19 hasta el 30/11/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

256) EX-2023-04079300 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/nota en la que solicita la designación de la Lic. María Susana GARAT en el cargo de Co-Directora del Programa de Posgrado Interdisciplinario de Negociación en Empresas del Agro, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 1/7/23 y por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

257) EX-2023-03495354 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/nota en la que solicita la designación de los Mags. Hernán PALAU y Sebastián Ignacio SENESI en los cargos de Director y Co-Director, respectivamente, de la carrera de Maestría en Agronegocios, modalidad a distancia, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 1/7/23 y por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

258) EX-2023-03495077 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación de la Dra. Karina Elizabeth D’ANDREA en el cargo de Co-Directora de la citada carrera, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 1/7/23 y por el término de cuatro (4) años.



Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

259) EX-2023-02857158 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/nota del Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Celio Ignacio CHAGAS, en la que solicita su designación en el cargo de Co-Director de la citada carrera, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 9/3/23 y por el término de cuatro (4) años. Considerando: Que el Dr. CHAGAS propone la designación del Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER en el cargo de Director de la citada Maestría.

El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja designar al Dr. CHAGAS en el cargo de Co-Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

260) EX-2023-03725824 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ solicita la renovación de la designación de la Máster Carmen Enriqueta VICIÉN en el cargo de Directora de la carrera de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 13/8/23.

Considerando: Que por resolución C.D. 2018/19 se la designó Directora de la citada carrera, del 13/8/19 al 12/8/23.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Que el Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI, solicita se renueve la designación de la Máster VICIÉN en el mencionado cargo.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



261) EX-2023-03209623 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Economía Agraria, Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO, en la que solicita la designación de los Mag. Mariana DELGADO CORDOMÍ y Gonzalo Antonio PÉREZ Directora y Co-Director, respectivamente, del curso “Enfoques Económicos de los Problemas Ambientales” de la citada carrera, por el término de cuatro (4) años. Asimismo, eleva la renuncia del M. Sc. Pedro Damián TSAKOUMAGKOS al cargo de Director de dicho curso. Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela, dictaminó: “...aprobó la designación de Mariana Delgado Cordomí y Gonzalo Antonio Pérez, como directora y co-director respectivamente del curso Enfoques económicos de los problemas ambientales, perteneciente a la Maestría en Economía Agraria. Se toma conocimiento de la renuncia al cargo de Director de Pedro Damián Tsakoumagkos y se agradecen los servicios prestados durante su desempeño en dicha función”.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

262) EX-2023-03210538 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Co-Directora de la carrera de Actualización en Análisis de Riesgo para el Sector Agroalimentario. 1. Bases Conceptuales, Máster Carmen Enriqueta VICIÉN, en la que solicita la designación del Dr. Marcelo WOLANSKY en el cargo de Director del curso “Toxicología” de la mencionada carrera. Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela, dictaminó: “...aprobó la designación de Marcelo Wolansky como Director del curso Toxicología, perteneciente a la Actualización en Análisis de Riesgo para el sector agroalimentario. 1. Bases Conceptuales”.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



263) EX-2023-03210624 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que solicita la renovación de la designación del Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTÍN en el cargo de Director del curso “Bases Moleculares para la Producción Animal” de la mencionada carrera.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

264) EX-2023-03512817 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres, Dra. María Laura YAHDJIAN, en la que solicita la renovación de designaciones de Directores y Co-Directores de cursos de la mencionada carrera, según el siguiente detalle:

- Morfología de las Gramíneas: El Sistema de Ramificación de los Pastos:
Director: Dr. Gabriel Hugo RUA
- Ecología de Poblaciones Vegetales:
Director: Dr. Martín Roberto AGUIAR.
- Intercambio de Agua, Carbono y Energía de los Ecosistemas Terrestres: Bases Conceptuales para su Manejo:
Director: Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN
Co-Director: Dr. Javier Enrique GYENGE
- Introducción a la Bioquímica Ecológica:
Director: Dr. Jorge Alberto ZAVALA
- Fundamentos y Recientes Avances en Ecología:
Co-Director: Dr. Martín OESTERHELD
- Teoría y Método de Investigación Científica en Ecología:
Director: Dr. Martín Roberto AGUIAR
Director: Lic. Luis MARONE
- Utilización de Pastizales:
Directora: M. Sc. Patricia Susana CORNAGLIA
Co-Directora: Dra. Elizabeth Juliana JACOBO
- Dinámica de Rodales:
Director: Dr. Mariano Martín AMOROSO
- Cambio Global en Ecosistemas Terrestres:
Directora: Dra. Amy Theresa AUSTIN
- Ecología de Zonas Áridas:
Director: Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN

Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



265) EX-2023-03208016 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Desarrollo Rural, Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO y del Director del curso “Teoría Social y Estudios Rurales”, Dr. Germán Jorge QUARANTA, en la que solicitan la designación de la Mag. María BRIGNARDELLO como docente del mencionado curso de la dicha carrera, por el término de cuatro (4) años.
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela, dictaminó: “...aprobó la designación de María Brignardello como docente del curso Teoría social y estudios rurales, perteneciente a la Maestría en Desarrollo Rural.”.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

266) EX-2023-03208917 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación de los Dres. Leonor Gabriela ABELEDO, Karina Elizabeth D’ANDREA, Edmundo Leonardo PLOCHUK y Juan Ignacio CAGNOLA como docentes del curso “Ecofisiología de Cultivos” de la mencionada carrera, por el término de cuatro (4) años.
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela, dictaminó: “...aprobó la designación de Gabriela Abeledo, Karina D’Andrea, Edmundo Ploschuk y Juan Ignacio Cagnola como docentes del curso Ecofisiología de cultivos, perteneciente a la Maestría en Producción Vegetal”.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

267) EX-2023-02016785 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la que solicita la aprobación del curso ocasional “Semioquímicos en Agricultura: Bases Químicas y Función Ecológica”, con una carga horaria de cuarenta (40) hs, otorgando dos créditos y medio (2,5). Asimismo, se solicita la designación de la Dra. Patricia Carina FERNÁNDEZ en el cargo de Directora y a los Dres. Jorge Alberto ZAVALA, María Victoria COLL ARAOZ y Diego Fernando SEGURA como docentes del citado curso.
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela, dictaminó: “...aprobó el curso ocasional “Semioquímicos en agricultura: Bases químicas y función ecológica”, con una carga horaria de 40h (2,5 créditos). Estará



bajo la dirección de Patricia Carina Fernández y contará con la participación de Jorge Zavala, María Victoria Coll Araoz y Diego Segura como Docentes. El curso se ofrecerá como Interprogramático”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

268) EX-2023-03267656 – Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI, solicita el reintegro de ayuda económica de docentes auxiliares de la Facultad, según resoluciones C.D. 200/02 y C.D. 3687/16, por un total de un millón doscientos diecisiete mil setecientos (\$1.217.700,-) pesos, que han tomado cursos en las carreras de Maestrías en Producción Vegetal, Recursos Naturales, Ciencias del Suelo y Biometría y Mejoramiento. Asimismo, se solicita realizar la transferencia a la cuenta Escuela Alberto Soriano (3-13).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

269) EX-2023-03842554 – Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, solicita el reintegro de ayuda económica de docentes auxiliares de la Facultad, según resoluciones C.D. 200/02 y C.D. 3687/16, por un total de doscientos doce mil ochocientos (\$212.800,-) pesos, que han tomado cursos en la citada Maestría. Asimismo, se solicita realizar la transferencia a la cuenta objetiva “Maestría en Producción Animal” 395 (15-67).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

270) EX-2023-03704075 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres, Dra. María Laura YAHDJIAN y del Director del curso “Ecología de Zonas Áridas”, Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDUNCIN, en la que solicitan la reducción de créditos de seis (6) a tres (3) del mencionado curso.



Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: "...aprobó la reducción de créditos, de 6 (seis) a 3 (tres), del curso Ecología de zonas áridas perteneciente a la Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres".

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe la modificación de créditos en el citado curso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

271) EX-2023-04484996 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", E/nota del Director de la carrera de Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que solicita la reducción de créditos de seis (6) a cuatro (4) del curso "Teoría Estadística II". Asimismo, solicita la designación del Dr. William Bennett BATISTA en el cargo de Director del mencionado curso.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: "...aprobó la reducción de 6 (seis) a 4 (cuatro) créditos del curso Teoría Estadística II y la designación de William Batista como Director".

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe la modificación de créditos en el citado curso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

272) EX-2023-03764826 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de abril de 2023.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento. -----

273) EX-2023-03766426 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de mayo de 2023.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento. -----



COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 8 de agosto de 2023.-

Presentes: M.Sc. Perelman, Dr. Gutiérrez Boem, M.Sc. Correa, Máster Vicién, Dra. Druille, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Díaz Pumará.

274) EX-2021-06409359 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Marcelo Abel SORIA, único aspirante inscripto.

Considerando: Que por resolución RESCS-2022-436-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución RESCS-2022-1544-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Dictamen de mayoría

Miembros del Jurado proponen la renovación del Dr. Marcelo Abel SORIA en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Asimismo, en función del Art. 81º del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos, estos miembros del Jurado recomiendan, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria, su capacidad docente, la designación del Dr. SORIA en el cargo inmediato superior de profesor regular asociado con dedicación exclusiva.

Fdo.: Ing. Agr. Roberto ÁLVAREZ y Dr. Pedro A. BALATTI.

Dictamen de minoría

Miembro del Jurado propone la renovación del Dr. Marcelo Abel SORIA en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología – carrera



de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.
Fdo.: Dra. Adriana ABRIL.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen de mayoría suscripto por miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. Marcelo Abel SORIA en el cargo inmediato superior de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: M.Sc. Perelman, Dr. Gutiérrez Boem, Máster Vicién, Dra. Druille, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Díaz Pumará.

Abstención: M.Sc. Correa.

Se adjuntan dictámenes de Jurado.

- Se aprueba. -----

275) EX-2021-06411653 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General y Modelos Estadísticos – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado actualmente por la Mag. Adriana Alicia PÉREZ, única aspirante inscripta.

Considerando: Que por resolución RESCS-2022-438-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución RESCS-2022-1545-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la Mag. Adriana Alicia PÉREZ en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación parcial, en el área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General y Modelos Estadísticos – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.



Asimismo, en función del Art. 81º del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos, estos miembros del Jurado recomiendan, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria, su capacidad docente, la designación de la Mag. PÉREZ en el cargo inmediato superior de profesora regular asociada con dedicación parcial.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

-Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Mag. Adriana Alicia PÉREZ en el cargo de profesora regular asociada con dedicación parcial, en el área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General y Modelos Estadísticos – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

276) EX-2022-01296131 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Inés Eugenia GARCÍA de SALAMONE, única aspirante inscripta.

Considerando: Que por resolución RESCS-2022-429-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución RESCS-2022-1541-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la Dra. Inés Eugenia GARCÍA de SALAMONE en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

-Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. Inés Eugenia GARCÍA de SALAMONE en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

277) EX-2022-01296144 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO, única aspirante inscripta.

Considerando: Que por resolución RESCS-2022-430-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución RESCS-2022-1540-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

-Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO en



el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

278) EX-2022-01296185 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV, única aspirante inscripta.

Considerando: Que por resolución RESCS-2022-431-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución RESCS-2022-1542-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía), del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

-Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----



279) EX-2022-06645490 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado, con dedicación exclusiva, en el área de Ovinotecnia (asignatura electiva: Producción de Pequeños Rumiantes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que por resolución RESCS-2023-526-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que no se registraron inscriptos en el presente llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires que se declare desierto el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado, con dedicación exclusiva, en el área de Ovinotecnia (asignatura electiva: Producción de Pequeños Rumiantes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

280) EX-2022-01681557 – Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO eleva informe final del Año Sabático aprobado por resolución RESCS-2022-739-E-UBA-REC.

Considerando: Lo establecido en el Art. 812º de la resolución C.S. 4518/93.

Que por resolución RESCD-2023-48-E-UBA-DCT_FAGRO se elevó y aprobó el informe del primer semestre.

El aval de la Directora del Departamento y la Junta Departamental de Producción Vegetal.

Se aconseja aprobar el informe.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

281) EX-2020-02036280 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura electiva: Producción Aviar – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Aspirantes inscriptos: Lic. Juan Marcelo JATON e Ing. Agr. Marcos Daniel CAROLI.

Considerando: Que por resolución RESCD-2019-2339-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución RESCD-2021-355-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-2076-E-UBA-DCT_FAGRO se sustituye como miembro titular del jurado encargado de



dictaminar en el mencionado concurso, al Dr. José Luis ROSSI, por el segundo suplente, Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ.

Que el 13 de mayo el Lic. JATÓN informa que por motivos personales no se presentará al concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Marcos Daniel CAROLI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura electiva: Producción Aviar – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Marcos Daniel CAROLI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura electiva: Producción Aviar – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

282) EX-2021-02611840 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas Obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales – Fisiología Vegetal – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Fisiología Vegetal – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Carlos Daniel CROCCO.

Aspirantes inscriptos: Dres. Santiago Ariel TRUPKIN y Carlos Daniel CROCCO.

Considerando: Que por resolución RESCD-2020-1099-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución RESCD-2022-1156-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad considera, de la evaluación de los antecedentes académicos, las clases públicas y las entrevistas personales que los dos postulantes tienen méritos suficientes como para aspirar al cargo y establece el siguiente orden de méritos: 1º) Dr. Carlos D. CROCCO y 2º) Dr. Santiago A. TRUPKIN. Por todo lo expuesto, este Jurado propone la designación del Dr. Carlos Daniel CROCCO en el cargo de jefe



de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas Obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales – Fisiología Vegetal – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Fisiología Vegetal – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Carlos Daniel CROCCO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas Obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales – Fisiología Vegetal – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Fisiología Vegetal – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

283) EX-2021-02611871 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Priscila PINTO.
Aspirantes inscriptos: Lic. Felipe GHERSA, Dra. María Sofía CAMPANA, Lic. Lucio BIANCARI, Lic. Cynthia Gabriela DECURGEZ, Lic. Bruno BAZZONI BLANCO, Lic. Facundo Alcides DECUNTA, Lic. Ulises Mariano MARCONATO, Lic. María Celeste SILVOSO, Lic. Victoria Inés GIACHETTI, Lic. Lautaro Leonel NASTA y Lic. Felipe CABRERA.

Considerando: Que por resolución REDEC-2020-1104-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificatoria RESCD-2020-204-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución RESCD-2022-948-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2022-4216-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia del Lic. GHERSA como aspirante al presente concurso.



Que por resolución REDEC-2023-351-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Martin R. AGUIAR como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el concurso sustituyéndolo por la primera suplente la Dra. María G. SEMMARTIN.

Que por resolución REDEC-2023-1097-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia del Lic. DECUNTA como aspirante al presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad considera, de la evaluación de los antecedentes académicos, las clases públicas y las entrevistas personales, que los seis postulantes tienen méritos suficientes como para aspirar al cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y establece el siguiente orden de méritos: 1º.- Dra. CAMPANA; 2º.- Lic. MARCONATO; 3º.- Lic. NASTA; 4º.- Lic. SILVOSO; 5º.- Lic. DECURGEZ; 6º.- Lic. GIACHETTI. Por todo lo expuesto, este Jurado propone la designación de la Dra. María Sofía CAMPANA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. María Sofía CAMPANA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



284) EX-2023-02404068 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignatura obligatoria: Administración Rural – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo actualmente desempeñado por la Lic. Julieta CAMINETSKY.

Considerando: Que por resolución C.D. 4977/17 se designó a la Lic. CAMINETSKY en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

285) EX-2023-03477466 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Sistemas Agroalimentarios (asignatura obligatoria: Gestión de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Máster Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

286) EX-2023-03628258 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía -, Hidrología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales –, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura-, Riego Aplicado a la Producción



Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y asignatura electiva: Hidrología – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo actualmente desempeñado por el Ing. Agr. Francisco DUFOUR.

Considerando: Que por resolución C.D. 5278/17 se designó al Ing. Agr. DUFOUR en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

287) EX-2023-03628372 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía -, Hidrología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales –, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura-, Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y asignatura electiva: Hidrología – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo actualmente desempeñado por la Mag. Pamela Norma TEXEIRA SORIA.

Considerando: Que por resolución C.D. 5340/17 se designó a la Mag. TEXEIRA SORIA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



288) EX-2023-03627303 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía -, Hidrología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales –, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura-, Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y asignatura electiva: Hidrología – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Javier Emilio BRENNER.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

289) EX-2023-03628700 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignatura obligatoria: Construcciones e Instalaciones para Espacios Verdes – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Arq. Andrea Viviana ALFERII.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



290) EX-2023-03629320 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Jardinería I – carrera de Tecnicatura en Jardinería – y Jardinería II – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Karina MACARO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

291) EX-2023-03629480 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Introducción a la Jardinería – carrera de Tecnicatura en Jardinería – y Tecnología de Reproducción y Multiplicación de Plantas en el Jardín – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Paula Nieves CASTRO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

292) EX-2023-03630222 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignatura obligatoria: Jardinería I – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Mariel Verónica LABRAÑA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.



Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

293) EX-2023-03630934 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Dibujo Aplicado; Diseño de Jardines I; Diseño de Jardines II; Arbolado Urbano; Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo actualmente desempeñado por la Téc. Marcela PALERMO ARCE.

Considerando: Que por resolución C.D. 147/18 se designó a la Téc. PALERMO ARCE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

294) EX-2023-03631031 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Riego Aplicado a la Jardinería e Implantación y Mantenimiento del Césped – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Samanta Judith SAMPIETRO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



295) EX-2023-03631405 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Suelos; Mejoradores de Suelos -carrera de Tecnicatura en Jardinería-; Tecnología de Sustratos para Contenedores – carrera de Tecnicatura en Jardinería – y Sustratos, Fertilizantes y Agua – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Andrea Paola SEOANE.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

296) EX-2023-03631493 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía- y Maquinaria Agrícola– carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por el Esp. Marcos Tomás MALM MORGAN.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

297) EX-2023-03631718 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía- y Maquinaria Agrícola– carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.



Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Lucas Guido KATARZYNSKI.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

298) EX-2023-03683244 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía -, Hidrología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales –, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura-, Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y asignatura electiva: Hidrología – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo actualmente desempeñado por el Ing. Agr. Gerardo Aníbal DEMARCO.

Considerando: Que por resolución C.D. 5181/17 se designó al Ing. Agr. DEMARCO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

299) EX-2023-03683452 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial en la cátedra de Jardinería (asignatura obligatoria: Arbolado Urbano – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Mónica Patricia CHEVES.



Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

300) EX-2023-03683543 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Jardinería I; Jardinería II; Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo actualmente desempeñado por la Téc. Isabel María MAZA.

Considerando: Que por resolución C.D. 1559/15 se designó a la Téc. MAZA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

301) EX-2023-03683610 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía- y Maquinaria Agrícola – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por el Esp. Pablo Javier QUIRÓS.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.



Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

302) EX-2021-02611854 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Patricia Carina FERNÁNDEZ, única aspirante inscripta.

Considerando: Que por resolución REDEC-2020-1118-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificatoria RESCD-2020-204-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

TITULARES:

Dra. Marina CIANCIA

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Mag. Gloria Silvia SALATO

SUPLENTE:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Dra. Paula Virginia FERNÁNDEZ

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

303) EX-2023-03282256 – Ref. a la solicitud de designación del Cdor. Gabriel LARRABE en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el Cdor. Gabriel LARRABE cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 29/5/23.

Que el Tribunal recomienda la designación del Cdor. Gabriel LARRABE en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Cdor. Gabriel LARRABE en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

304) EX-2023-03081069 – Ref. a la solicitud de designación del Dr. Diego BATLLA en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal. Considerando: Que por resolución REDEC-2023-2307-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificatoria RESCD-2023-538-E-UBA-DCT_FAGRO se autorizó el pase de cátedra del Dr. BATLLA, de Cerealicultura a Cultivos Industriales, a partir del 16/6/23.

Que el Dr. Diego BATLLA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 14/6/23.

Que el Tribunal recomienda la designación del Dr. Diego BATLLA en el cargo de profesor asociado “ad-honorem” con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Dr. Diego BATLLA en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

305) EX-2023-03677404 – Ref. a la solicitud de promoción del Dr. Diego BATLLA en el cargo de profesor asociado interino con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el Dr. Diego BATLLA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 14/6/23 y consta en el EX-2023-03081069-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO.

Que el Tribunal recomienda la designación del Dr. Diego BATLLA en el cargo de profesor asociado interino con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Dr. Diego BATLLA en el cargo de profesor asociado interino con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

306) EX-2023-03081163 – Ref. a la solicitud de designación del Dr. Juan Ignacio CAGNOLA en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el Dr. Juan I. CAGNOLA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 21/6/23.

Que el Tribunal recomienda la designación del Dr. Juan Ignacio CAGNOLA en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Dr. Juan Ignacio CAGNOLA en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

307) EX-2023-01727156 – Ref. a la solicitud de promoción de docentes interinos de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, según el siguiente detalle:

Dra. Luciana Laura COUSO – profesora adjunta con dedicación exclusiva.

Dr. Sergio Claudio GHIO – profesor adjunto con dedicación parcial.

Lic. Pablo Leonel PERALTA ROA – jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

Ing. Agr. Eduardo Mario MUSACCHIO – jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

Dra. Verónica Lucía BUGALLO – jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial.



Considerando: Que los Dres. COUSO y GHIO, Lic. PERALTA ROA, Ing. Agr. MUSACCHIO y Dra. BUGALLO cumplen con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15. Que las clases públicas y entrevistas de los Dres. Luciana L. COUSO y Sergio C. GHIO se realizaron el día 18/4/23.

Que las clases públicas y entrevistas del Lic. Pablo L. PERALTA ROA y de los Ings. Agrs. Eduardo M. MUSACCHIO y Verónica BUGALLO se realizaron el día 26/4/23.

Que por resolución RESCS-2023-586-E-UBA-REC se aceptó la renuncia presentada por el Ing. Agr. Miguel Carlos ZAPATER al cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, por obtener el beneficio jubilatorio.

Que por resolución REDEC-2023-3153-E-UBA-DCT_FAGRO se da de baja por fallecimiento, a partir del 15/7/23, a la Ing. Agr. Flavia Alejandra ALONSO NOGARA.

Que el Tribunal recomienda la designación de los docentes mencionados en los respectivos cargos propuestos.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Designar a la Dra. Luciana Laura COUSO en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

- Designar al Dr. Sergio Claudio GHIO en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

- Designar al Lic. Pablo Leonel PERALTA ROA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

- Designar al Ing. Agr. Eduardo Mario MUSACCHIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

- Designar a la Dra. Verónica Lucía BUGALLO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todas/os los Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA